

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0066-2018-BCRP-N

Lima, 19 de noviembre de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el *Seminario Internacional de Banca Central 2018* que se llevará a cabo del 26 al 30 de noviembre de 2018, en la ciudad de Madrid, España;

El objetivo del evento es abordar los temas de actualidad relacionados con las funciones de los bancos centrales y con los retos a los que se enfrentan en su ejercicio, en especial sobre política monetaria, estabilidad financiera, infraestructuras y otras áreas transversales esenciales para el buen funcionamiento de su actividad;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones;


La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven el crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 8 de noviembre del 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos Montoro Llamosas, Subgerente de Diseño de la Política Monetaria de la Gerencia de Política Monetaria, del 26 al 30 de noviembre a la ciudad de Madrid, España y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 957,68	
Viáticos	<u>US\$ 510,00</u>	
TOTAL	US\$1467,68	

Artículo 3°. -Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: